

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con dieciséis minutos del día seis de octubre de dos mil veinte, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel  
García Onofre

Consejero Presidente

C. César  
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo  
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Lic. Luz Alejandra  
Gutiérrez Jaramillo

Consejera Electoral

Mtra. Sofía Marisol  
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Dr. José Luis  
Martínez López

Consejero Electoral

Mtra. Evangelina  
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Mtro. Juan Pablo  
Mirón Thomé

Consejero Electoral

Lic. Irving Vargas  
Ramírez

Representante Propietario del Partido  
Acción Nacional

Mtra. Catalina López  
Rodríguez

Representante Suplente del Partido  
Revolucionario Institucional



Lic. Sebastián Enrique  
Rivera Martínez

Representante Propietario del Partido  
de la Revolución Democrática

Lic. Mariano  
Hernández Reyes

Representante Propietario del Partido  
del Trabajo

Lic. Jesús Jorge  
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido  
Verde Ecologista de México

C. José Pablo  
Necoechea Sánchez

Representante Propietario de  
Movimiento Ciudadano

Lic. Jorge Jesús  
Lerín Sánchez

Representante Propietario del Partido  
Compromiso Por Puebla

C. Juan Manuel  
Castillo Martínez

Representante Propietario de Morena

Lic. Diana Salazar Palacios

Representante Suplente del Partido  
Nueva Alianza Puebla

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Muy buenos días, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha seis de octubre de dos mil veinte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de ésta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Gracias Señor Consejero Presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las once horas con dieciséis minutos del día seis de octubre de dos mil veinte, inicia vía virtual la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. En observancia al Acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por este Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del año en curso, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la Sesión. Empezaré nombrando a las y los Consejeros Electorales, por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno; continuando con el pase de lista de las Representaciones Propietarias o Suplentes de los Partidos Políticos, atendiendo el orden de registro o acreditación ante el Instituto. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujado:** "Conectado a la Sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre".-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** "Presente y conectado a la Sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** "Conectada a la Sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** "Conectada a la Sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Electoral José Luis Martínez López".--

**Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López:** "Buen día, presente y conectado a la Sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona".-----

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** "Conectada a la Sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé".--

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé:** "Buen día, conectado a la Sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** "Presente y conectado a la Sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Maestra Catalina López Rodríguez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional".-----

**Intervención de la Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Maestra Catalina López Rodríguez:** "Buenos días a todos, conectada a la Sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez:** "Conectado a la Sesión, buen día".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciado Mariano Hernández Reyes, Representante Propietario del Partido del Trabajo".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Mariano Hernández Reyes:** "Presente".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero:** "Buenos días a todos, conectado a la Sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciado José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

**Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado José Pablo Necochea Sánchez:** "Buenos días, conectado a la Sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla".-----

**Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez:** "Conectado a la Sesión".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** "Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político".-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Licenciado Juan Manuel Castillo Martínez, Representante Propietario de Morena”.

**Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Juan Manuel Castillo Martínez:** “Buenos días a todos, presente y conectado a la Sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.

**Intervención del Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios:** “Presente y conectada a la Sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Presidente para efectos de la Sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, nueve Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la voz, siendo un total de diecisiete Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera las sesiones virtuales, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención; el Consejero Presidente podrá activarlo o desactivarlo en caso necesario; durante el desarrollo de la videoconferencia deberán tener la cámara de video activa; se deberá solicitar el uso de la palabra levantando la mano; las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada Consejera y Consejero Electoral del Consejo General; es importante destacar que en la presente Sesión, se deberán cumplir las formalidades que rigen a las Sesiones presenciales, así como los elementos necesarios para su validez. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, les agradeceremos se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los oficios con los que fueron convocados a ésta Sesión, para que sean resueltas. Es cuanto Consejero Presidente”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha seis de octubre de dos mil veinte. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo continuar con el desarrollo de la Sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias Consejero Presidente, el único punto del orden del día propuesto para ésta Sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba la Redistribución del Financiamiento Público para Actividades Ordinarias Permanentes del año 2020”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para ésta Sesión”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Con gusto Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “A favor de la dispensa”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “A favor de la dispensa”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** “A favor de la dispensa”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Electoral José Luis Martínez López”.--  
**Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López:** “Con la dispensa”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé”.--  
**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Señor Consejero Presidente, le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos”.-

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Gracias Presidente. En fecha cuatro de septiembre de dos mil veinte, el Partido Encuentro Solidario obtuvo su registro como Partido Político Nacional a través de la Resolución INE/CG271/2020, por lo que a partir del siguiente día a la emisión de dicha resolución, adquirió personalidad jurídica y tiene por reconocidos sus derechos, así como el acceso a las prerrogativas, entre ellas, la del financiamiento público, en los términos que señalan las disposiciones constitucionales y legales aplicables. Por otra parte, este Consejo General el día veinticinco de septiembre del año en curso, acreditó al Partido Político Nacional Encuentro Solidario, por lo que este Organismo Electoral debe determinar los montos que por concepto de financiamiento público será entregado al instituto político mencionado. En este sentido, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, elaboró el Anteproyecto de determinación de redistribución del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes correspondiente al año dos mil veinte, mismo que sometió a la consideración de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña de este Colegiado. En relación con lo anterior, la Comisión Permanente en cita aprobó el DICTAMEN identificado como COPP/0002/2020, en el cual se determinó la redistribución del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes correspondientes al año dos mil veinte, facultando a la Consejera Electoral Presidenta de la referida Comisión para someter a consideración de este Cuerpo Colegiado la aprobación del financiamiento público en cuestión. En esa tesitura, se propone a este Consejo General aprobar la redistribución del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año dos mil veinte, en términos señalados en el dictamen de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña. Es cuanto Consejero Presidente”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Muchas gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Presidente me permito informarle que en esta primera ronda solicitó hacer uso de la voz, el ciudadano Irving Vargas, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Muchas gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra el ciudadano Irving Vargas Ramírez, Representante

Propietario del Partido Acción Nacional”-----  
**Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez:** “Gracias Consejero Presidente, con su venia y con la venia de los Consejeros presentes; pues en primer lugar darle la bienvenida al nuevo partido político que integra este Consejo General, toda intervención de ciudadanos organizados en los asuntos públicos de nuestro País, siempre es de celebrarse, de reconocerse, el que se sume su opción, su alternativa política a las opciones con las que tienen los poblanos, sin duda puede contribuir a que los problemas que hoy tenemos tenga más de una respuesta, tengan más de una alternativa. En ese sentido, primero es reconocer y darles la bienvenida a estos nuevos integrantes de la vida política en Puebla; sin embargo, a esto también nos sumamos a una cuestión que nos preocupa y que se manifestó en el Consejo General del INE, a través de nuestro representante, el representante del Partido Acción Nacional, Víctor Hugo Sondón, en donde externamos la preocupación sobre la legalidad de la aprobación del registro de este Partido Político, ¿y porqué?, el criterio por el cual le fue negado el registro a otro Partido Político, en concreto a México Libre, no fue aplicado con el mismo criterio a este Partido Político que hoy se incorpora a este Consejo General; y que a todas luces nos documentaron en las distintas etapas de su registro, de la acreditación de su registro ante el INE, la falta de claridad sobre la procedencia de los recursos, además de la participación de ministros de culto en distintos órganos de toma de decisiones de este Partido Político. Por ello en esta Representación, hacemos manifiesta nuestra preocupación sobre estos criterios sobre esta situación, que para unos fue más estricto y para otros fue más relajado. En este sentido nos pronunciamos a favor de la Ley, el cumplimiento de la Ley, del estricto cumplimiento de la Ley, se trate de quien se trate; no por la cercanía del Partido con el Gobierno se deba relajar estas reglas, no por haber incorporado a sus figuras dentro de la entonces Coalición Juntos Haremos Historia, deban ser más relajadas las exigencias legales que nos impone por igual, tanto la Ley como los árbitros que tenemos a nivel nacional el Instituto Nacional Electoral; y en lo estatal a este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla. Por ello, solicito a este Consejo General que haga una estricta vigilancia del cumplimiento de la normatividad en cada una de las etapas donde intervenga este nuevo Partido, ya que la acreditación de su Representación ante este Órgano, pues empezó con algunos tropiezos, tropiezos en donde aún el día de hoy no nos queda claro quiénes son sus dirigentes, quién es su representante aquí en Puebla, aquí sí un poblano quiere hacer algún tipo de manifestación o plantear cualquier tipo de situación ante este nuevo partido, no existe claridad; y en ese sentido, es una preocupación para el Partido Acción Nacional esta amenaza al principio de certeza que debiera regir el actuar tanto de este Instituto Electoral del Estado como del INE, y en general de todas las tareas que se realizan en materia electoral. Ha sido una larga lucha por la construcción de estas Instituciones, ha sido una constante lucha que le ha costado la vida a muchos mexicanos como para que hoy, ya que tenemos estas Instituciones sólidas, permitamos que se relajen los criterios, no, bienvenidos todos los políticos, todas las políticas, todos los actores que tengan ganas de participar, siempre cumpliendo con la Ley; esa es nuestra exigencia y esa es nuestra petición como Partido Acción Nacional, solicitamos piso parejo para todos, la legalidad ante todo y la certeza, porque es eso lo que le dará seguridad a los poblanos y a las poblanas y darle respuesta a las necesidades que son más urgentes. Es cuanto”-----

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Tu micrófono Presidente”-----

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Gracias, una disculpa; muchas gracias Señor Representante del Partido Acción Nacional. Concluida esta primera ronda de intervenciones, se consulta a las y los Integrantes del Consejo General ¿sí

consideran suficientemente discutido el punto? de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de intervenciones”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Presidente le informo que nadie solicitó hacer uso de la voz”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “En tal virtud, le solicito Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba la Redistribución del Financiamiento Público para Actividades Ordinarias Permanentes del año 2020. Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

**Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “A favor del proyecto”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Electoral José Luis Martínez López”.

**Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona”.

**Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé”.

**Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé:** “A favor”.

**Señala el Secretario Ejecutivo:** “Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.

**Manifiesta el Consejero Presidente:** “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día siendo las once horas con treinta y tres minutos, se da por concluida vía virtual la Sesión Especial de fecha seis de octubre de dos mil veinte. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buenos días”.

**Consejero Presidente  
del Consejo General del Instituto  
Electoral del Estado**

  
C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo  
del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado**

  
C. César Huerta Méndez